



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

MODELO
GENERAL



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 21/06/2022

Hora: 15:13

Nº Anotación: 2022/8001057

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Grupo Político: Grupo Municipal del Partido Popular

2 ASUNTO

Se adjunta enmienda transaccional a la CPO Portavoz, Seguridad y Emergencias 22-06-22

3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Se adjunta enmienda transaccional firmada

4 ADJUNTOS DEL FORMULARIO

Nombre	Descripción
ENMIENDA TRANSACCIONAL ORD DEROGATORIA firmada.pdf	

5 FIRMANTE

En Madrid, a 21 de Junio de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Impreso presentado por FERNANDEZ SANCHEZ JOSE con número de identificación

1 AUTOR/A

Concejal/a: INMACULADA SANZ, ALBERTO
SERRANO, PEDRO FERNANDEZ

Grupo Político: PP, CIUDADANOS, VOX

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: CPO PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMIENDAR

Proyecto definitivo de Ordenanza de Derogación Normativa y de Modificación del Régimen Jurídico de los Consejos Sectoriales.

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Se propone suprimir del proyecto el apartado 3º letra a) del artículo único y la adición de una disposición adicional única con el siguiente contenido:

"Disposición adicional única. Régimen de organización y funcionamiento de los registros.

En el plazo de un mes desde la entrada en vigor de esta ordenanza, la Junta de Gobierno, mediante acuerdo, establecerá la organización y funcionamiento del Registro de Bienes Inmuebles sujetos a los Derechos de Tanteo y Retracto y del Registro y Archivo de Convenios Urbanísticos".

Asimismo, se propone modificar la redacción del preámbulo para adaptarlo a este nuevo contenido. En particular, el último párrafo del apartado I quedaría redactado del siguiente modo:

"A través de esta ordenanza, se pretende la derogación de otras 19 normas, en los ámbitos de organización municipal; urbanismo y espacio público; medio ambiente; participación ciudadana; y servicios a los ciudadanos."

Y el primer párrafo del apartado II, que quedaría redactado del siguiente modo:

"La ordenanza se estructura en un artículo único, que contiene la relación de las normas que quedan derogadas agrupadas por ámbitos materiales, una disposición adicional única, una disposición transitoria única y 6 disposiciones finales".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se propone no derogar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, de 27 de septiembre de 2017, y añadir una disposición adicional para garantizar la continuidad en el funcionamiento del Registro de Bienes Inmuebles sujetos a los Derechos de Tanteo y Retracto y del Registro y Archivo de Convenios Urbanísticos, mediante la incorporación de un mandato a la Junta de Gobierno para que apruebe en el plazo de un mes las directrices de organización y funcionamiento de estos registros.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

Información de Firmantes del Documento



MADRID

PEDRO FERNANDEZ HERNANDEZ
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO

Fecha Firma: 21/06/2022 10:10:00
Fecha Firma: 21/06/2022 14:21:47
Fecha Firma: 21/06/2022 14:28:33

B FIRMANTE

En Madrid , a 21 de Junio de 2022

Cargo: Portavoz CPO del Partido Popular

Cargo: Portavoz CPO de Ciudadanos

Fdo.: Inmaculada Sanz Otero

Fdo.: Alberto Serrano Patiño

Cargo: Portavoz CPO VOX

Fdo.: Pedro Fernández Hernández

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

Información de Firmantes del Documento



MADRID

PEDRO FERNANDEZ HERNANDEZ
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO

Fecha Firma: 21/06/2022 10:10:00
Fecha Firma: 21/06/2022 14:21:47
Fecha Firma: 21/06/2022 14:28:33